5043

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DIRECCION DE AUDITORIA UNO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS DONACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, ADQUISICION DE DEUDAS FINANCIERAS, INCREMENTOS SALARIALES, OPORTUNIDAD EN EL PAGO DE SALARIOS Y DEDUCCIONES SALARIALES, REALIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE SAN SIMON, DEPARTAMENTO DE MORAZAN, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2008 AL 30 DE ABRIL DE 2009.

NOVIEMBRE DE 2009

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

INDICE

CONTENIDO		PAG.
I.	OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA	1
1.	OBJETIVOS	1
2.	ALCANCE DE LA AUDITORIA	1
II.	PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS	2
III.	RESULTADOS DEL EXAMEN	2
IV.	PARRAFO ACLARATORIO	2

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA UNICA
DIRECCION
El Salvador, C.A.

Señores
Concejo Municipal de San Simón
Departamento de Morazán
Periodo 2006-2009
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de esta Corte de Cuentas y atendiendo la Orden de Trabajo No. 27 de fecha 10 de junio de 2009, hemos efectuado Examen Especial a donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales, por parte de la Municipalidad de San Simón, Departamento de Morazán, por el periodo del 01 de noviembre de 2008 al 30 de abril de 2009.

I OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

1 OBJETIVOS

a) Examinar los procesos de autorización, transparencia, confiabilidad y legalidad del proceso de las donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales.

b) Emitir informe sobre aspectos importantes relacionados con dichos procesos.

2 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Evaluar si durante el período del 1 de noviembre de 2008 al 30 de abril de 2009, la Municipalidad efectuó donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales, y si estos procesos cumplieron con la normativa legal aplicable.

El Examen Especial lo realizamos con base a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

II PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS

En el desarrollo de nuestro examen realizamos los siguientes procedimientos de auditoría:

a) Verificamos si la Administración realizó donaciones de cualquier tipo de bien, propiedad de la Municipalidad, a Instituciones o personas particulares.

b) Revisamos si se adquirieron deudas con Instituciones financieras.

c) Constatamos si existieron incrementos salariales o de dietas para los funcionarios y miembros del Concejo Municipal.

d) Examinamos la oportunidad en el pago de salarios a los empleados y la remisión oportuna de las cotizaciones y aportaciones.

e) Verificamos si se realizaron concesiones de algunos bienes o servicios a Instituciones o personas particulares.

III RESULTADOS DEL EXAMEN

Después de realizar nuestros procedimientos de auditoría determinamos que no existen situaciones que llamen nuestra atención, por lo que en el presente Informe no existen observaciones.

IV PARRAFO ACLARATORIO

Durante el desarrollo del Examen Especial a la Municipalidad de San Simón, se remitió mediante nota con fecha 25 de junio de 2009 al Ex Alcalde Municipal, una condición reportable, para lo cual envió nota de respuesta con fecha 30 de junio de 2009, documentando con evidencia dicha respuesta.

Es de hacer mención que durante el periodo sujeto a nuestro examen, no se comprobó que la Municipalidad efectuara donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales, no obstante actualmente se encuentra en proceso, Examen Especial a la Ejecución Presupuestaría al periodo del 1 de mayo de 2006 al 30 de abril de 2009, por parte de esta Corte de Cuentas, pudiéndose presentar en dicho Informe, resultados relacionados con los factores considerados en el alcance de este Examen.

Este Informe se refiere al Examen Especial a donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales, realizado a la Municipalidad de San Simón, Departamento de Morazán, por el período del 1 de noviembre de 2008 al 30 de abril de 2009 y ha sido elaborado para comunicarlo al Concejo Municipal y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 18 de noviembre de 2009

DIOS UNION LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA UNO
DIRECCION
El Salvador, C.A.

DIRECTOR DE AUDITORÍA UNO